

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 153 635**

21 Número de solicitud: 201630221

51 Int. Cl.:

E06B 1/70 (2006.01)
E06B 7/16 (2006.01)
E06B 3/263 (2006.01)
E06B 5/20 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.08.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.03.2016

71 Solicitantes:

BIRZHEV, Sergii (100.0%)
BALEARES, 52
46023 VALENCIA ES

72 Inventor/es:

BIRZHEV, Sergii

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **Aislamiento acústico/térmico para puertas y cerramientos en general**

ES 1 153 635 U

DESCRIPCIÓN

Aislamiento acústico/térmico para puertas y cerramientos en general

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud tiene por objeto el registro de un aislamiento acústico/térmico para puertas y cerramientos en general, tales como ventanas, que incorpora notables innovaciones y ventajas.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un aislamiento acústico/térmico para puertas y cerramientos en general, tal como por ejemplo una ventana, en particular previsto para cerrar el espacio existente entre la cara inferior de la puerta y el suelo.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad existen sistemas y dispositivos a mejorar las propiedades de aislamiento tanto desde un punto de vista acústico como térmico en puertas de acceso una vivienda, ventanas y cerramientos en general. Más en concreto, en el sector de la construcción de
20 puertas existen sistemas previstos a mejorar las propiedades de la propia puerta y los marcos de la puerta, sin embargo, un punto por el cual se filtra el sonido, suciedad y corrientes de aire procedentes del exterior a través del espacio que existe a ras de suelo entre la superficie del suelo y el borde o cara inferior de la puerta.

25

Si bien existen en el mercado elementos aislantes que pretenden resolver este sistema, tales como bandas alargadas provistas de un medio adhesivo para adherirse a la puerta, con el paso del tiempo sufren un desgaste, ciertos tramos de la banda se despegan, el reborde inferior de la banda se dobla, un ruido molesto que se ocasiona cada vez que se mueve la puerta para su apertura o cierre, etc.

30

Además, estéticamente pueden resultar poco adecuados para el conjunto de la puerta, por lo que existe aún una necesidad de resolver este problema de una forma alternativa.

35

Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga de todas las características que se describen en esta memoria.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un aislamiento que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve los inconvenientes
5 anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un aislamiento acústico/térmico para puertas y cerramientos en general, en particular previsto para cerrar el
10 espacio existente el borde de la puerta o cerramiento y la cara enfrentada de un perfil de un marco o superficie, y se caracteriza por el hecho de que comprende un elemento perfilado desplazable, por ejemplo en forma de T o en forma de T invertida, que en una posición de uso está alojado en la superficie o perfil de marco enfrentado al borde de la puerta o cerramiento, incluyendo dicho elemento perfilado unos medios magnéticos, y al menos una
15 superficie metálica presente en al menos un reborde de la puerta o cerramiento, tal que en una condición cerrada de la puerta o cerramiento, el elemento perfilado está en contacto directo con la superficie metálica por la atracción magnética cerrando el espacio libre existente entre al menos un reborde de la puerta o cerramiento y el perfil del marco o suelo.

20 Gracias a estas características, se mejora el aislamiento acústico en puertas o cierres de carpintería, tales como ventanas o cerramientos mediante un sistema de sencilla realización, que no es visible a simple vista dado que actúa solamente cuando la puerta o ventana está en una posición cerrada desde un punto de vista de estar encajada con el hueco de la puerta, siendo especialmente aplicable para las puertas de acceso una vivienda o recinto
25 interior. Otra ventaja no menos importante es la simplicidad del sistema dado que no requiere de complejos sistemas de abatimiento del elemento perfilado ya que solamente se utiliza la fuerza magnética creada entre las dos piezas metálicas en cuestión.

Este aislamiento puede estar instalado en un lado de la puerta o en sus cuatro lados,
30 dependiendo de las necesidades y diseño de la puerta.

En una realización particularmente preferida, el elemento perfilado está alojado en un alojamiento provisto de una ranura longitudinal.

Preferentemente, la superficie metálica consiste en una pletina alargada fijada en el borde inferior de la puerta, que puede abarcar toda la anchura de la puerta o bien estar constituida por una pluralidad de pletinas metálicas de menor tamaño que lleven a cabo la misma finalidad.

5

En una posible realización, los medios magnéticos consisten en al menos un imán fijado en el elemento perfilado.

En una realización preferida, el elemento perfilado está hecho de un material magnético, por lo que el mismo elemento perfilado consiste en los medios magnéticos, evitando así la disposición de elementos adicionales.

Otras características y ventajas del sistema objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

15

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista esquematizada parcial y explosionada de una realización preferida del aislamiento de acuerdo con la presente invención previsto para ser instalado en la parte inferior de una puerta; y

20

Figura 2.- Es una vista esquematizada parcial del aislamiento de la invención en una condición de una puerta cerrada, es decir, con el intersticio de la puerta cerrado.

25

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

30

Así, tal como se aprecia en las figuras 1 y 2, el aislamiento acústico/térmico previsto para una puerta (1) comprende un elemento perfilado sensiblemente en forma de T (2) que está previsto para ser dispuesto por debajo de la cara inferior de la puerta (1) y desplazable verticalmente y axialmente, teniendo el elemento perfilado (2) una longitud igual o sensiblemente igual a la longitud de la puerta (1).

35

El elemento perfilado (2) consiste en un cuerpo de material metálico magnético que está enfrentada a una pletina metálica (3) presente y fijada (por cualquier sistema conocido, por ejemplo, material adhesivo) en la cara inferior de la puerta (1), de manera que en una
5 condición cerrada de la puerta, el elemento perfilado (2) está en contacto con la superficie metálica por la atracción magnética cerrando el espacio libre existente entre la cara inferior de la puerta y el suelo.

Ventajosamente, el elemento perfilado en forma de T (2) está alojado en un alojamiento (4),
10 por ejemplo, hecho de material cerámico, que está provisto de una ranura (40) que se extiende longitudinalmente.

Será bien evidente por un experto en la materia que la pieza perfilada puede presentar otra forma con el objeto de adaptarse al espacio existente entre el medio de cierre (puerta,
15 ventana, etc.) y el marco adyacente o suelo.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación del aislamiento acústico/térmico de la invención podrán ser convenientemente
20 sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Aislamiento acústico/térmico para puertas y cerramientos en general, en particular
previsto para cerrar el espacio existente el borde de la puerta o cerramiento y la cara
5 enfrentada de un perfil de un marco o superficie, que comprende un elemento perfilado (2)
desplazable que en una posición de uso está alojado en la superficie o perfil de marco
enfrentado al borde de la puerta o cerramiento, **caracterizado** por el hecho de que dicho
elemento perfilado (2) incluye unos medios magnéticos, y al menos una superficie metálica
presente en al menos un reborde de la puerta o cerramiento, tal que en una condición
10 cerrada de la puerta o cerramiento, el elemento perfilado (2) está en contacto directo con la
superficie metálica por la atracción magnética cerrando el espacio libre existente entre al
menos un reborde de la puerta o cerramiento y el perfil del marco o suelo, estando el
elemento perfilado (2) está alojado en un alojamiento (4) provisto de una ranura longitudinal
(40).

15

2. Aislamiento acústico/térmico para puertas y cerramientos similares según la reivindicación
1, caracterizado por el hecho de que el elemento perfilado (2) presenta una forma
sensiblemente en forma de T.

20 3. Aislamiento acústico/térmico para puertas y cerramientos similares según la reivindicación
1, caracterizado por el hecho de que el elemento perfilado (2) presenta una forma
sensiblemente en forma de T invertida.

4. Aislamiento acústico/térmico para puertas y cerramientos similares según la reivindicación
25 1, caracterizado por el hecho de que la superficie metálica consiste en una pletina alargada
(3) que está fijada en el borde inferior de la puerta.

5. Aislamiento acústico/térmico para puertas y cerramientos similares según la reivindicación
1, caracterizado por el hecho de que los medios magnéticos consisten en al menos un imán
30 fijado en el elemento perfilado (2).

6. Aislamiento acústico/térmico para puertas y cerramientos similares según la reivindicación
1, caracterizado por el hecho de que el elemento perfilado (2) está hecho de un material
magnético.

35

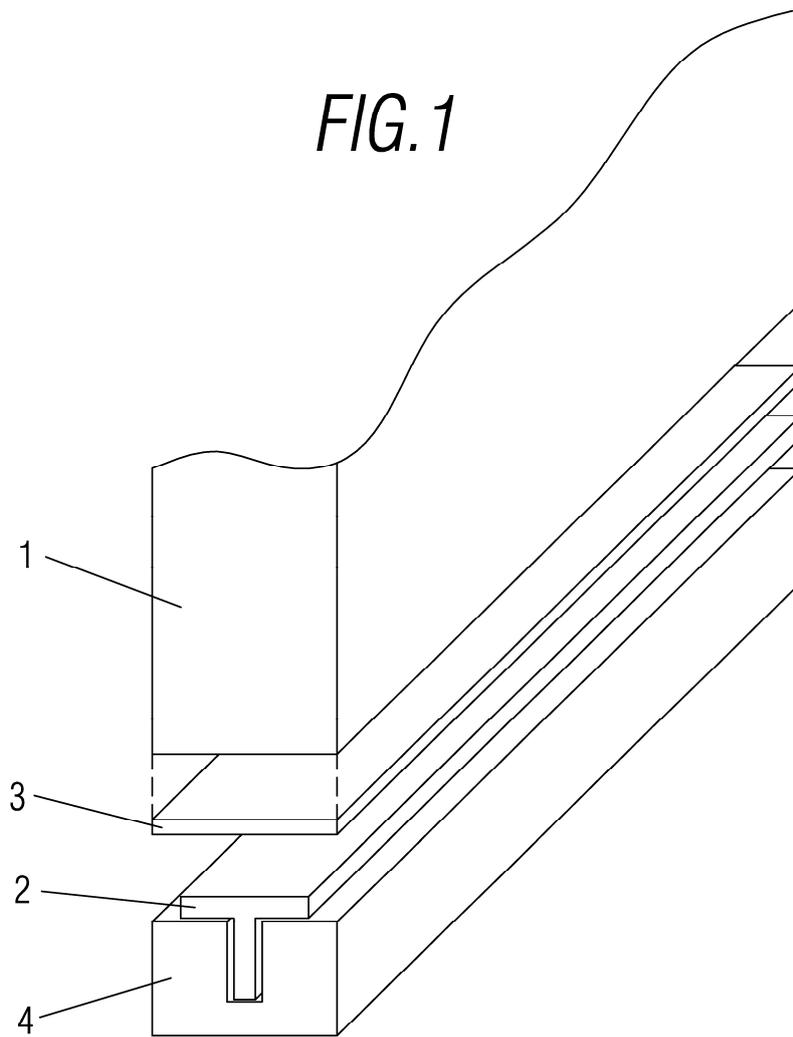


FIG.2

